

CECOVA recoge quejas sobre el examen de la OPE de Enfermería

02-07-2013

comentarios 0

Google +
Meneame



Redacción | Madrid

El **Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)** ha facilitado una dirección de correo electrónico para recoger las quejas de los participantes de la primera prueba de la OPE de Enfermería con el fin de valorarlas jurídicamente.

Y es que desde esta entidad denuncian problemas en los accesos al recinto del examen al celebrarse en un único lugar con los desplazamientos masivos que ha conllevado; además de la existencia de dos turnos con dos exámenes de diferente dificultad.

“Unas circunstancias que esperemos que no vuelvan a repetirse en futuras convocatorias, para lo cual lo más importante será realizarlas en las tres provincias de la Comunidad Valenciana”, sugieren.

Entre las quejas se encuentra una que hace referencia a que se dijo que la superación del examen sería con 28 o más respuestas correctas, cuando por ley está establecido que deben ser 25.

“Ahora solo cabe esperar que los exámenes se corrijan con la mayor celeridad posible dado que existen los medios técnicos para no demorar esto más de lo estrictamente necesario y que la segunda de las pruebas se convoque de forma rápida”, concluyen.

Porque salud necesitamos todos... ConSalud.es